



LUNES 8 DE DICIEMBRE 2025

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

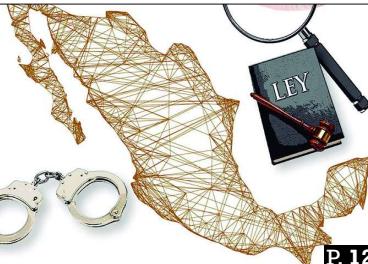
Año XLVII NÚMERO 16727

Corrupción en México: casi 50 % de población adulta ha sido víctima



P. 4

Sin autonomía y poca eficiencia en fiscalías estatales: expertos



P. 12



Diputados
aprobarían
impuestos a
importación

P. 5



Extorsión
asfixia pequeño
comercio; pierde
25 % de sus ganancias

P. 15



Investiga EE. UU.
lavado en remesas
enviadas a México
por movimientos
inusuales

P. 13

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kauí
naim@naim.com.mx / nlknu@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1980@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardem@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gayán, † Ricardo Perey, Héctor Luna de la Vega
Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.
Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.
Publicación diaria. Permisos SEPOEMEX 0500685. Derechos de autor

04-2021-04301622200-101. Miembro Activo de la Asociación

Mexicana de Editores y AEDIRMEX. Circulación certificada por
ROMAY HERMIDA Y CÍA. S.C. FOLIO 01056-RHY. Distribución:
Unión de Expendedores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 18727 Lunes 8 de diciembre 2023
UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM

LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SON'S SA de CV en talleres de Gabino Barreda 86 bis. Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc
Teléfono CDMX: 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,
Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multusa, S.A. de CV con domicilio en Paseo Tollocan Número 617 Colonia Valle Verde Polanco, Estado de México Código Postal 53110 comunicó que los datos personales o información de otras personas fincas identificables con nombres de menor licencia y tratadas observando los principios de licitud, consentimiento informado, calidad, finalidad, publicidad, proporcionalidad y responsabilidad generales en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en el Sector Público, estableció la condición que depositar el título de la información necesaria directa o indirectamente por Arrendadora Multusa, S.A. de CV respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manejando medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como se trate de información propia de Arrendadora Multusa, S.A. de CV al tener en cuenta el riesgo existente las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad se establecerá en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multusa, S.A. de CV al titular con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multusa, S.A. de CV incluyendo sus condiciones, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.unomasuno.mx.

LUNES 8 DE DICIEMBRE 2025



PULSO/ Por tierra

Eduardo Meraz

eduazarem@gmail.com @Edumermo

Mientras en la plaza pública, las arengas patrióticas se multiplican como hongos en temporada de lluvias, a nivel de cancha se tejen acuerdos entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, en especial entre las instituciones armadas de ambos países, a fin de supuestamente desmantelar a las organizaciones criminales en México.

Aparte de la fuerte presencia de la milicia de Estados Unidos en la frontera y costas de México y la utilización de drones y satélites, los cursos y capacitaciones de militares y marinos mexicanos se han intensificado, de manera paralela y con la misma frecuencia de las declaraciones del presidente Donald Trump de atacar por tierra a los carteles en toda América Latina.

Es decir, entre los afanes norteamericanos por llevar a cabo una especie de "ocupación, permitida, simulada o impuesta" de territorios al sur del río Bravo y prácticamente hasta la Antártida y las posturas soberanistas de los mandatarios latinoamericanos, en especial de Venezuela, Colombia y México, hay una especie de fisura o precipicio que podría cambiar la geografía continental.

Por eso resulta altamente ilustrativo el comunicado emitido por la **Fiscalía General de la República de México**, en el cual se resalta lo expresado por **Mark Coolidge Johnson**, encargado de negocios en la Embajada de Estados Unidos en México, en el cual solicita a la nueva titular de la FGR "mantener la colaboración y coordinación con su país para combatir a los carteles de la droga".

En el marco de la **LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia**, el encargado de negocios de la Embajada de los Estados Unidos de América, **Mark Coolidge Johnson**, señaló que no sólo es necesario perseguir delitos individuales, sino desmantelar organizaciones completas, indicó la Fiscalía.

Para algunos, cobra relevancia la participación del estadounidense en este evento, pues, según el diario **Reforma**, "no hay un antecedente reciente de que un diplomático de otro país tome

la palabra ante la fiscal general y los titulares de las fiscalías estatales".

¿Qué significa la soberanía en un mundo donde las fronteras se vigilan desde el espacio y las decisiones se negocian en mesas diplomáticas? La respuesta no es sencilla, y menos si la violencia interna se recrudece.

Y se tiene conocimiento de este intercambio, justo cuando un coche-bomba estalla en un poblado michoacano; hecho calificado por la Fiscalía como un acto de "terrorismo", concepto en el cual va implícito el reconocimiento al escalamiento de la violencia criminal.

Así los líderes del cuatrotéísmo y los presuntos 600 mil "movilizados" al Zócalo de la Ciudad de México, en una escenografía de almanaque y un discurso de confeti, más temprano que tarde deberán definir si echan o no por tierra la soberanía, para liquidar a los autores de la violencia, la inseguridad y la impunidad.

Deberán decidir si la soberanía se mantiene como principio inquebrantable o si se flexibiliza en aras de liquidar a los autores de la violencia, la inseguridad y la impunidad. Las preguntas son incómodas: ¿qué vale más, la independencia política o la paz social? ¿Puede existir una sin la otra?

La historia latinoamericana está marcada por intervenciones que comenzaron como apoyo y terminaron como imposición.

La memoria de las ocupaciones, de las doctrinas de seguridad nacional, de las guerras frías y calientes, se activa en cada gesto diplomático. Y el fantasma de la pérdida de soberanía recorre las calles, aunque se disfraze de cooperación.

Por ahora, las arengas continúan, los drones vigilan, los diplomáticos hablan, y los coches-bomba estallan; el país se encuentra en una encrucijada, y cada decisión marcará no sólo su presente, sino el futuro de toda una región.

La historia dirá si los discursos de confeti fueron suficientes para sostener la independencia, o si la violencia obligó a echar por tierra la soberanía.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

Curioso que el sindicato magisterial se une a trabajadores de limpieza y estudiantes de la Normal Superior para atacar a sus directivos y, en cambio, guarden un vergonzoso silencio ante el "zar de la limpieza" y los propios funcionarios centrales de la Secretaría de Educación Pública, que "por no haber nacido autoridades", permiten la explotación laboral.

Pensamientos y reflexiones



Hay mujeres que exigen la igualdad de género, pero tal parece que, en lugar de superarse, muchas de ellas sólo quieren tener más derechos para poder cometer las mismas estupideces que los hombres.

Omar Brindis Furiate

<http://pensamientos07-09.blogs.pot.mx/>

**CENTRALIZACIÓN DISFRASADA
DE MODERNIZACIÓN**

Cuántas veces no lo dijimos, Morena y su 4T van por el control del agua para mantener "a raya" a más de 130 millones de mexicanos, pues la nueva Ley General de Aguas, impulsada con el argumento de modernizar un marco legal rezagado desde 1992, se ha convertido en un detonador de tensiones nacionales, porque lejos de corregir desigualdades históricas centraliza el control del recurso más valioso en manos del Ejecutivo federal y de la Comisión Nacional del Agua.

Lo anterior, permite abrir, cerrar o revocar concesiones sin contrapesos reales, lo que convierte al agua en instrumento de control político y no en un derecho humano garantizado, lo que golpea en especial a municipios rurales que, durante décadas, han sostenido sistemas comunitarios funcionales sin la intromisión del gobierno, sin embargo, esta reforma invade esa autonomía, la debilita y la coloca bajo decisiones burocráticas que rara vez entienden la realidad del territorio mexicano.

Este diseño concentra poder en una sola mesa y deja fuera a quienes realmente cargan el peso del país, los agricultores, ganaderos, ejidatarios y pueblos originarios, quienes hoy ven con alarma cómo una firma, desde la capital, puede decidir si sus tierras viven o mueren, mientras Morena y aliados presumen modernización cuando en realidad inauguran un régimen hídrico autoritario contra aquellos a los que el propio gobierno "asegura defender".

**EMPRESAS FAVORECIDAS,
COMUNIDADES SACRIFICADAS**

Una de las afectaciones más graves sobre esta "nueva ley", se relaciona con la priorización del uso industrial y comercial, porque la ley no establece límites claros a concesiones para empresas extractivas, cerveceras, refresqueras o inmobiliarias, lo que deja al país en la antesala de una desigualdad hídrica monumental, especialmente en regiones golpeadas por sequía, desde Baja California hasta Nuevo León y del Valle de México a Puebla, donde la competencia por el agua ya provoca choques entre comunidades y corporativos.

Esta omisión tiene nombre y apellido, porque mantiene intocables a los grandes consumidores privados, mientras exige sacrificios al pequeño productor que apenas puede regar una hectárea para sobrevivir, porque el gobierno presume cuidar el agua, pero permite megaproyectos sin límites claros, entonces el mensaje es evidente, la ley no busca ordenar el uso del agua, sino ordenarle al ciudadano que se haga a un lado cuando llegue el capital.

En paralelo, se introducen nuevos mecanismos de cobro y sanciones que, bajo la bandera del uso racional, terminarán aumentando tarifas domésticas, sin resolver el verdadero cáncer, la infraestructura en ruinas, porque México pierde hasta 40 % del agua potable en fugas, y aun así se culpa primero al usuario antes que al Estado, un absurdo que anticipa protestas masivas cuando los recibos lleguen con incrementos injustificados.

**CRISIS AMBIENTAL
DISFRASADA DE REGULACIÓN****COLUMNA uno**

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

**Se acerca guerra
por agua en México****SE ACERCA GUERRA POR AGUA EN MÉXICO**

El aspecto ambiental tampoco se salva de irregularidades, porque la ley no garantiza caudales ecológicos suficientes para proteger ríos, lagos y acuíferos, lo que abre la puerta a continuar con la sobreexplotación de 105 de los 653 acuíferos del país, muchos ubicados en zonas donde la presión hídrica ya es extrema, y sin reglas estrictas para las descargas industriales y urbanas, la contaminación seguirá avanzando.

Esto no es regulación, es el permiso legal para que el deterioro continúe, porque sin una visión ecológica real, ningún país puede sostener su crecimiento económico, y menos uno que depende del campo para alimentar a 130 millones de personas, pero el gobierno prefiere ignorar los riesgos a largo plazo y concentrarse en la narrativa política de la modernización, aunque el costo sea hipotecar el futuro hídrico nacional.

**INDÍGENAS IGNORADOS,
CONFLICTOS ASEGUARDADOS**

Uno de los puntos más delicados es la afectación directa a pueblos indígenas, porque la ley no contempla el derecho al consentimiento previo, libre e informado frente a proyectos que impactan sus fuentes de agua, lo que viola el artículo 2 constitucional y el Convenio 169 de la OIT, abriendo un flanco jurídico que podría llevar la reforma completa a la Suprema Corte y tumbarla por falta de consulta.

Estos pueblos llevan siglos defendiendo sus recursos y su territorio, y pretender aplicarles una ley sin escucharlos, es receta segura para el conflicto, porque donde el Estado no consulta, la resistencia social ocupa

su lugar, desde Chiapas hasta Sonora y desde Oaxaca hasta Chihuahua, el agua es identidad, es subsistencia, es territorio, y ningún gobierno ha logrado someter a la fuerza la voluntad de quienes luchan por lo que les pertenece desde antes de que existiera el Estado mexicano.

UNA LEY QUE IGNORA AL CLIMA Y ACELERA LA DESIGUALDAD

La ausencia de una estrategia para enfrentar el cambio climático agrava aún más esta situación, porque México sufrirá sequías más largas e intensas en los próximos años, pero la ley no establece mecanismos reales de adaptación, lo que deja al país en vulnerabilidad extrema.

La conclusión es inevitable, esta ley no resuelve la crisis, la profundiza, porque concentra poder, castiga al pequeño, protege al grande, ignora la ciencia, vulnera derechos indígenas y renuncia a la sustentabilidad, y aunque Morena la haya aprobado a mano alzada, será la realidad la que le cobre factura al gobierno cuando el campo colapse, las ciudades se enfrenten a racionamientos severos y los conflictos por agua escalen a niveles nunca vistos.

México no necesita una ley para administrar la escasez, necesita un proyecto nacional para garantizar vida, justicia y agua para todos, pero este gobierno decidió lo contrario, abrió la puerta a la próxima gran guerra del país, y esa guerra será por el agua.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk_rop@yahoo.com.mx



Corrupción en México: casi 50 % de población adulta ha sido víctima

RAFAEL ORTIZ

En la víspera de que la *Organización de las Naciones Unidas conmemore, el 9 de diciembre, el Día Internacional contra la Corrupción*, la prevalencia de este delito durante el primer semestre de 2025, casi la mitad -45.2 por ciento-, de las personas mayores de 18 años en áreas urbanas, que tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública, reveló el *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)*.

La moderación de estos actos de corrupción estuvo de la mano de la disminución en las mujeres mayores de edad, *pues en el segundo semestre de 2024 el porcentaje que fue víctima ascendió a 41.8 y para el primer semestre de este año fue de 36.8 por ciento. Mientras que para los hombres pasó de 50.2 por ciento a 49.9 por ciento en el periodo de referencia*.

El Inegi mostró que el porcentaje de la gente que está involucrada en actos indebidos durante enero-junio del presente año, cuando tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública, *fue el más bajo desde el primer semestre de 2023, cuando fue de 43.5 por*

ciento, pero sigue dentro del promedio en los últimos años.

Entre ciudadanos y empresas mostró una ligera disminución en México, pero las cifras siguen siendo altas, especialmente en el contacto con autoridades de Seguridad Pública, de acuerdo con datos del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*.

Cifras del organismo mexicano revelan que *8.9 % de personas de 18 años y más residentes en áreas urbanas que realizaron trámites, pagos o solicitudes ante servidores públicos fueron víctimas de corrupción de enero a junio de 2025*.

Este nivel es *el más bajo desde el primer semestre de 2023 (8.8 %) y se ubica por debajo de 10.9 % registrado en el segundo semestre de 2024, aunque la incidencia fue mayor en hombres (10.2 %) que en mujeres (7.9 %)*.

Por su parte, *en el contacto con autoridades de Seguridad Pública, la corrupción alcanzó a 45.2 % de las personas adultas urbanas en el primer semestre de 2025*.

La cifra es menor a 47.2 % del segundo semestre de 2024 y a 45.8 % del segundo semestre de 2023, y por género, el impacto fue de 49.9 % en hombres y 36.8 % en mujeres.

Empresas víctimas de corrupción

Con datos de 2023, el organismo detalló que *169 mil 769 empresas (3.5 por ciento) en el país fueron víctimas de corrupción*.

Esta prevalencia de corrupción es menor a la registrada en 2017, año con la prevalencia más alta en el periodo analizado, pero superior a la de 2021, 2.8 por ciento.

Por cada microempresa víctima de corrupción hubo 2.5 empresas medianas en la misma situación; por sector económico, no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los sectores comercio, industria y servicios (promedio de 3.6 por ciento).

Durante 2023, se iniciaron 40 mil 145 investigaciones por presunta responsabilidad de faltas administrativas en la administración pública federal (APF), lo que representó una tasa de 24.8 investigaciones por cada mil personas servidoras públicas.

Durante 2023, *2 mil 341 personas servidoras públicas de la APF fueron sancionadas, lo que equivale a una tasa de 14.4 por cada 10 mil personas servidoras públicas, la más baja desde 2018*.



EDUARDO MERAZ

La Cámara de Diputados asegura estar preparada para discutir la reforma arancelaria del Ejecutivo federal, la cual podría convertirse en ley mañana en sesión ordinaria. Esta iniciativa, enviada a San Lázaro por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 9 de septiembre, propone ajustar la política de gravámenes del país.

De darse la implementación de la reforma, el gobierno proyecta un incremento de 51 mil 910 millones de dólares en importaciones, lo cual representa 8.3 % del total logrado en 2024.

El anteproyecto busca incrementar temporalmente los aranceles entre 35 y 50 % a más de mil 300 fracciones. La potencial normativa impactará a diversos sectores y mercancías provenientes de naciones que no cuentan con un Tratado de Libre Comercio con México.

Y es que la meta principal de la propuesta gubernamental es reconstruir la base productiva y reducir la dependencia de insumos importados, y ya concatenado, apuesta a proteger a la industria nacional, fomentar la sustitución de importaciones y disminuir vulnerabilidades.

Se pretenden modificar mil 463 fracciones arancelarias en diversos sectores

Los países afectados incluyen a Brasil, China, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, India, Indonesia, Nicaragua, Sudáfrica, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

Además, las modificaciones buscan establecer impuestos a la importación en industrias como la automotriz, textil, del vestido, plásticos, siderúrgica, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

Entre los ejemplos de estas tarifas, algunos productos como las leches cutáneas, lacas para el cabello, y preparaciones para fregar tendrán un impuesto de importación de 35 %; las preparaciones para el maquillaje de labios podrían enfrentar un gravamen de 50 %.

Como argumento del Gobierno Federal, el objeto de esta reforma es aprovechar el mercado interno para que la producción y el empleo se realice en México.

También se espera que la medida contribuya a equilibrar las balanzas de comercio exterior.

Otro elemento que la administración federal resaltó es que, ante las políticas internacionales existentes, resulta necesario implementar acciones que permitan una interacción de mercado equilibrada para evitar distorsiones económicas.

Indicó que esto es crucial para la relocalización de sectores productivos considerados estratégicos y para la atracción de nuevas empresas de alto valor agregado.



Diputados aprobarían impuestos a importación



Impacto económico

El dictamen incluye un análisis del Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) sobre los posibles efectos del aumento arancelario. El CEFOP señaló que, aunque los nuevos impuestos podrían implicar ajustes en los precios relativos, su efecto inmediato puede ser limitado.

Refieren que la magnitud del impacto depende de factores clave, como el peso real de las importaciones provenientes de países sin tratados comerciales y la capacidad de la producción interna para compensar la reducción en la oferta externa.

También indican que los bienes sujetos a estas nuevas tarifas tienen una ponderación relativamente baja dentro del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), al tiempo que destacan que este componente reduce significativamente su potencial contribución a la inflación agregada, especialmente porque la posibilidad de sustituir importaciones desde naciones con Tratados de Libre Comercio atenúa la presión sobre los precios internos.



México emite 26 mil 200 mdp en deuda para cerrar 2025: SHCP



EDITH ROMERO

Apocas semanas de concluir 2025, el Gobierno de México realizó una nueva colocación de deuda por 26 mil 200 millones de pesos, mediante la emisión de **Bondes G** y **Bono S**, según información proporcionada por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**; se ha informado también que la operación tuvo una demanda total de 48 mil 12 millones de pesos, equivalente a 1.83 veces el monto ofrecido, lo que reflejó un interés sólido por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

Según **Hacienda**, los recursos permitirán cumplir con las necesidades de gasto del gobierno para el resto del ejercicio fiscal, además, forman parte de la estrategia para fortalecer el mercado de deuda sostenible en México y respaldar programas prioritarios alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

La colocación se dividió en dos instrumentos: **Bondes G con 16 mil 200 millones de pesos; Bono S con 10 mil millones**.

En el caso de los **Bondes G**, la emisión se realizó en tres plazos:

2 años: 7 mil millones de pesos, con sobretasa de 0.1609 %.

4 años: 6 mil 900 millones de pesos, con sobretasa de 0.1824 %.

6 años: 2 mil 300 millones de pesos, con sobretasa de 0.2029 %.

El **Bono S**, que se colocó a 10 años, registró un rendimiento de 8.86% y mantiene un cupón fijo de 8%, este instrumento se diseñó para transparentar el uso de recursos públicos destinados a proyectos con criterios **Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG)**.

Se detalla también que la operación se ejecutó bajo el mecanismo de vasos comunicantes, que permite la participación simultánea de inversionistas locales y extranjeros; según **Hacienda**, esta dinámica aporta liquidez, amplía la base de inversionistas y fortalece la profundidad del mercado de deuda sostenible en el país.

Por su parte, el Gobierno señaló que la colocación "refuerza la posición de México como referente regional" en instrumentos financieros vinculados a los **ODS**, de igual manera, respalda el portafolio de **Gastos Elegibles para 2025, integrado por programas presupuestarios alineados al Marco de Referencia de los Bonos Soberanos**

Sostenibles.

Vale explicar que los **Bondes G** son instrumentos de tasa flotante, referenciados a la **TIIE de Fondeo del Banco de México**, lo que permite que su rendimiento se ajuste a las condiciones de liquidez del mercado, su componente sostenible ayuda a financiar proyectos que cumplen metas nacionales y estándares internacionales.

El **Bono S** es un instrumento de tasa fija, creado para mejorar la transparencia en el uso de recursos dirigidos a iniciativas con impacto social y ambiental; entre los temas prioritarios que atiende se encuentran: **Educación, Salud, Infraestructura hídrica y Conservación de biodiversidad**

La emisión también fortalece la curva de rendimiento sostenible, considerada esencial para futuras colocaciones temáticas y para consolidar la **Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible del país**.

Hacienda destacó que la operación se realizó "en estricto apego a la Ley Federal de Deuda Pública" y dentro de los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso para 2025, esto asegura que el financiamiento se mantenga en línea con las reglas fiscales vigentes.



Primer tropiezo de la Fiscalía "carnala"

La palabra prohibida

En un país donde cada frase oficial es una ficha de dominó en equilibrio, la recién nombrada fiscal general, Ernestina Godoy, acaba de empujar la primera pieza... y cayó donde más duele: en la narrativa del Estado frente al narco, lo que en cualquier democracia sería reconocido sin rodeos como un coche-bomba -frente a un cuartel policial, con cinco muertos y más de una decena de heridos- terminó envuelto en una maroma semántica que revela más que una simple "confusión".

Terrorismo... y luego no

El episodio deja ver un aparato de justicia que todavía no decide si nombrar a las cosas por su nombre o seguir la línea política de *Palacio Nacional* que insiste en que en México *no hay terrorismo*... aunque el país arda, el sábado, cuando la explosión en *Coahuayana* todavía levantaba polvo y señalamientos, la Fiscalía General de la República anunció que la investigación sería por terrorismo, ahí estaba la palabra prohibida, la que el régimen evita, la que Morena jamás pronuncia si puede sustituirla por "*hecho lamentable*", "*grupo delincuencial*" o el infaltable "*tenemos otros datos*", pero la fiscal Godoy, quizá todavía en la adrenalina del mitin en el *Zócalo*, soltó la palabra incómoda, y unas horas después, la institución corrigió: siempre no, el caso sería investigado únicamente como delincuencia organizada.

El cálculo político

La pregunta es obvia: ¿qué cambió? ¿Los hechos, las víctimas, el coche-bomba, el objetivo militar? Nada, lo único que cambió fue el cálculo político, porque aceptar terrorismo implica asumir fallas del Estado en sus deberes más básicos: garantizar seguridad interna y controlar el territorio, y en un gobierno que presume abrazos, desmilitarización narrativa y "*pacificación*", el reconocimiento de narcoterrorismo equivale a un jaque.

La atracción del caso

No es menor que la investigación haya sido atraída de inmediato por la *Fiscalía Especializada en Terrorismo*, adscrita a la *FEMDO*, técnicamente, ahí sí hubo un criterio de terrorismo, lo que vino después fue un reajuste comunicacional, no jurídico, las famosas cortinas de humo operan así: primero se prende el incendio, luego se dice que no hay humo, después se culpa al viento, el comunicado oficial de la *FGR* lo deja claro entre líneas: *hubo confusión en la redacción*



Ernestina Godoy

porque la atracción del caso correspondió a la Unidad Especializada en Terrorismo, pero la instrucción final -la redacción definitiva, la línea política- modificó el término para clasificarlo como delincuencia organizada.

El mensaje al crimen

Y aquí entra el verdadero problema: cuando las palabras del Estado se acomodan al gusto del momento, el mensaje que se envía a los grupos criminales es devastador, si colocar un coche-bomba frente a una comandancia policial no es terrorismo, ¿qué tendría que ocurrir para que lo sea?

Los hechos

Los hechos son contundentes:

- Cinco muertos.
- Doce heridos.
- Un vehículo preparado como artefacto explosivo.
- Una institución del Estado como objetivo.
- Una región históricamente dominada por carteles.

- Uso de métodos que buscan infundir miedo generalizado, eso, en cualquier clasificación internacional -and in casi cualquier país- se define como acto terrorista, pero en México, la narrativa presidencial pesa más que el Código Penal, lo que vemos no es impericia técnica: Ernestina Godoy no es nueva en la escena, fue fiscal de la capital y consejera jurídica de la Presidencia, conoce perfectamente la diferencia entre terrorismo y delincuencia organizada, por eso el tropiezo no es menor: es sintomático.

La fiscal "carnala"

La nueva fiscal llega con la etiqueta de "carnala", bendecida por el morenismo, designada tras la salida abrupta (and políticamente negociada) de Gertz Manero, y su primer acto público de relevancia revela que el verdadero *Ministerio Público* no es autónomo ni independiente: sigue alineándose con la conveniencia política del momento.

El contexto del tropiezo

La corrección de Godoy también llega en un contexto particularmente tóxico, mientras la *4T* celebraba en el *Zócalo* sus siete años de gobierno con miles de *acarreados*, Michoacán ardía, y no es metáfora, un coche-bomba explotó mientras la narrativa oficial presumía logros y estabilidad, la disonancia es tan estriante que el gobierno necesitaba controlar el término "terrorismo", no podían permitir que la realidad manchara el festejo.

El intento de compensar

La propia *FGR* intentó compensar la marcha atrás con detalles técnicos: el despliegue de 15 peritos del Centro Federal Pericial Forense, 11 policías ministeriales especializados en áreas diversas, y la coordinación con Sedena, Marina, SSPC y Guardia Nacional, todo cierto, todo importante, pero nada de eso resuelve la contradicción central: aceptaron que el caso cumplía criterios de terrorismo... hasta que políticamente dejó de convenir.

La pregunta de fondo

Y en esa contradicción se juega algo mayor: la credibilidad de la nueva fiscal y la credibilidad del Estado frente al crimen organizado, la pregunta sigue abierta y duele plantearla: ¿si o no hay narcoterrorismo en México? Si la respuesta depende de la aritmética del discurso político, entonces no hay Estado de derecho, sino Estado de narrativa, y ese terreno lo domina el crimen, no la ley.

El golpe a la Fiscalía

El tropiezo de Godoy no es un error menor ni de arranque, es un recordatorio brutal de que la *FGR* sigue sin autonomía real, sin claridad conceptual y sin la firmeza que un país con niveles de violencia extrema requiere, si su primer acto público fue rectificar una palabra para proteger la narrativa del poder, ¿qué podemos esperar cuando tenga que enfrentar casos que no sólo incomoden, sino que comprometan directamente a figuras del régimen?

La conclusión incómoda

El coche-bomba en Coahuayana no sólo destruyó un vehículo y vidas: destruyó la ilusión de que la nueva *Fiscalía* llegaba con piso firme, Godoy quiso corregir, pero lo que corrigió no fue la ley: fue el discurso, y un Estado que le teme a las palabras termina, inevitablemente, temiéndole a los hechos, ¡Ciao!

Violencia que desborda al Estado, y gobierno mira hacia otro lado

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

El país que sangra mientras el poder celebra

La explosión registrada en Coahuayana, Michoacán, donde una bomba estalló frente a una estación de policía comunitaria dejando muertos y heridos, vuelve a exhibir la fragilidad del Estado mexicano, la piel abierta del país se muestra una vez más mientras las autoridades continúan administrando discursos en lugar de soluciones, la tragedia no es un episodio aislado sino parte de una estructura de violencia que ya no distingue entre territorios disputados y territorios gobernados, porque en regiones enteras la autoridad real la ejercen grupos armados que cobran piso, dictan reglas y someten comunidades enteras, mientras el gobierno federal insiste en la narrativa triunfalista de que todo marcha bien.

Lo ocurrido en Michoacán es especialmente simbólico, porque involucra a policías comunitarias, cuerpos que suelen surgir cuando el Estado falla, cuando la gente decide defenderse sola porque la justicia institucional no llega, esas policías no deberían existir en un país funcional, pero en México son un recordatorio incómodo de que la gobernabilidad es frágil y la seguridad pública está fragmentada, el ataque con explosivos confirma que los grupos criminales han escalado su capacidad de violencia y que el Estado no puede contenerlos, mucho menos desmantelar sus estructuras.

Mientras tanto, la población vive entre el miedo, la incertidumbre y el resentimiento hacia un gobierno que parece más preocupado por sostener su imagen que por recuperar el control del territorio, el país real es muy distinto al país que se presume desde Palacio Nacional.

El Zócalo repleto y contraste con calles vacías de esperanza

El mismo día en que en Michoacán estallaba la violencia, en el Zócalo capitalino se celebraba un mitin multitudinario en el que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reforzaba la narrativa del "pueblo unido", la plaza llena mandaba un mensaje de fuerza, unidad y respaldo político, sin embargo, la pregunta obligada es

cuántos de esos asistentes llegaron por convicción y cuántos llegaron porque así se los ordenaron sus líderes territoriales, sus sindicatos, sus programas sociales condicionados, el acarreo moderno no desapareció, solo se sofisticó.

La imagen del Zócalo lleno contrasta con las calles de un país donde millones de mexicanos ya no pueden pagar lo básico, donde la canasta alimentaria sube mientras los salarios no alcanzan, donde las familias recortan comida, medicinas, transporte, educación, cualquier rubro que pueda pos-

vivir, los círculos cercanos al poder parecen vivir un auge inexplicable, funcionarios menores se vuelven millonarios, operadores políticos compran propiedades, familiares de servidores públicos acumulan cuentas y contratos, la austeridad solo aplica para el ciudadano común, jamás para la élite gobernanente.

El contraste entre el discurso de combate a la corrupción y la vida de lujo que gozan quienes rodean a la presidenta se ha vuelto demasiado evidente, el pueblo mexicano observa cómo quienes hoy gobernan repiten los mismos vicios de quienes ayer criticaban, pero con una diferencia alarmante, ahora lo hacen bajo el amparo de una legitimidad que se presenta como incuestionable, como si el respaldo electoral fuera licencia para la opacidad, el abuso y el enriquecimiento acelerado.



ponerse se sacrifica, porque la carestía se ha convertido en una condena cotidiana, en una batalla que el gobierno parece no entender o no querer entender.

Dentro de Palacio Nacional prevalece una burbuja del poder donde todo se celebra y nada se admite, ahí dentro se habla de transformación histórica, de victorias morales, de enemigos externos, de campañas sucias, pero afuera el pueblo vive entre la inflación, la violencia y la desigualdad creciente, la distancia entre la narrativa oficial y la realidad popular es cada día más amplia.

Economía del sufrimiento y enriquecimiento de cercanos al poder

Mientras la gente batalla para comprar huevo, tortilla, carne o leche, mientras los pequeños comercios cierran porque no pueden pagar el piso que exigen los criminales, mientras empresarios medianos migran o venden sus negocios para sobre-

Un país atrapado entre el crimen y un gobierno ensimismado

Hoy México tiene regiones completas bajo control criminal, estados como Michoacán, Guerrero, Zacatecas, Tamaulipas, Tabasco, Chiapas, Culiacán, Estado de México, Guanajuato y Jalisco operan bajo una gobernanza paralela, es el narco quien cobra impuestos, quien decide horarios, quien regula actividades comerciales, quien autoriza obras, quien castiga desobediencias, el pago de piso se ha convertido en un impuesto nacional no oficial que asfixia a comerciantes, restauranteros, transportistas, productores agrícolas y familias enteras.

El gobierno federal lo niega, o lo minimiza, o lo califica como ataques de la oposición, pero el país no miente, los muertos no mienten, los desplazados no mienten, las escuelas cerradas no mienten, por más mitines, aplausos y discursos, la inseguridad está desbordada y la legitimidad del poder se erosiona porque ningún acto masivo puede borrar la realidad.

Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

El 2026 chilango: perspectivas económicas

La Ciudad de México, como epicentro económico de México y contribuyente del 15 % al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, se posiciona ante un 2026 de contrastes.

Mientras el panorama macroeconómico del país se tiñe de cautela con pronósticos de crecimiento moderado, la capital podría beneficiarse de eventos globales como la **Copa Mundial de la FIFA 2026**, impulsando sectores clave como el turismo y los servicios. Sin embargo, desafíos como la inflación persistente, la desigualdad urbana y la incertidumbre fiscal federal demandarán estrategias ágiles.

-Turismo: el boom del Mundial 2026. La CdMx, una de las sedes del Mundial de Fútbol 2026 junto a Guadalajara y Monterrey, se perfila para un año de bonanza turística. Se estima que el evento genere una derrama económica de miles de millones de pesos, con un aumento en la afluencia de visitantes internacionales que podría superar el 20 % respecto a 2025. Esto impulsará no sólo hotelería y gastronomía, sino también el llamado segmento **MICE (Reuniones, Congresos, Conferencias y Exhibiciones, por sus siglas en inglés)**, posicionando a la capital como un **hub global**. Está claro que la preparación para el torneo -incluyendo mejoras en el Estadio Banorte y transporte- acelerará la profesionalización del sector, aunque se advierten riesgos como la escasez temporal de hospedaje y las alzas especulativas en precios. En conjunto con el **Paquete Económico federal**, que destina recursos a polos de

Indicador Económico	Pronóstico Nacional 2026	Estimación para CDMX 2026	Fuente Principal
Crecimiento PIB	1.2% - 1.3%	~1.5% - 2.0%	OCDE, CANACO
Inflación	3.0% - 3.5%	Similar al nacional	Banxico
Empleo Formal	+1.7%	+2.0% (impulsado por eventos)	BBVA Research
Inversión Pública	3.2% del PIB	Enfocada en infraestructura	Paquete Económico 2026

desarrollo, el turismo podría contribuir con hasta 0.5 puntos porcentuales al crecimiento local.

-Servicios y Comercio: resiliencia en la Era Digital. Los servicios financieros, tecnológicos y de comercio minorista representan el pilar de la economía de CdMx. Con la relocalización industrial (*nearshoring*) atrayendo inversiones en tecnología, se prevé un repunte en empleos calificados. Otros sectores prometedores incluyen la construcción, con énfasis en infraestructura urbana sostenible, y la salud, beneficiada por programas federales de bienestar. Sin embargo, el comercio minorista enfrenta presiones por la inflación en alimentos y energía, que podría erosionar el poder adquisitivo de los hogares.

-Inversión y Desafíos: equilibrio entre oportunidades y riesgos. El Paquete Económico 2026 asigna 536 mil millones de pesos a infraestructura estratégica a nivel nacional, incluyendo proyectos que impactan directamente a CdMx como obras hidráulicas y transporte masivo. Localmente, la inversión pública se enfocará en sostenibilidad y movilidad, con un presupuesto que prioriza la austeridad, pero mantiene el déficit fiscal controlado en 4.6 % del PIB. No obstante, los retos son notables: la desigualdad per-

sistente, con brechas en acceso a servicios, y la vulnerabilidad a eventos climáticos podrían frenar el progreso.

Además, la incertidumbre electoral en Estados Unidos y la posible volatilidad del peso (pronosticado en 16-22 por dólar) afectan la confianza inversionista. La OCDE advierte de un "desempeño anémico endémico" si no se revierte la baja inversión privada.

La Ciudad de México tiene la oportunidad de transformar desafíos en fortalezas, capitalizando el Mundial para un rebote turístico y apostando por la digitalización en servicios. Con un crecimiento proyectado por encima del nacional y la creación de empleos, la capital podría liderar la recuperación mexicana.

Sin embargo, requerirá políticas inclusivas para distribuir beneficios y mitigar riesgos externos. **Como se señaló recientemente en el Foro Estratégico 2026, organizado por la UP, el rumbo depende de un equilibrio entre gasto público eficiente y atracción de inversión privada.** Si se logra, 2026 no sólo será un año de goles en el **Estadio Banorte o Ciudad de México**, sino de avances concretos hacia una economía más equitativa, dinámica y cercana a la Ciudad de las Utopías.



Jesús Sesma Suárez y Juan Pablo de Botón Falcón



Remodelación del Estadio Banorte o Ciudad de México

Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com



Vivir para contar

Lo estoy viendo salir de su edificio, con una gran camioneta pick up, de esas que tienen una parte atrás para llevar cosas, y no es nada joven ya, me preocupo, ¿dónde está ese gordito, que pesa el doble de lo del ingeniero GOG que lo lleva y lo trae? Así le dicen a don Guillermo que se apellida Ortiz Guzmán: GOG, y le pregunto que por qué está él manejando, me dice que todavía puede, y que le gusta; me callo, la verdad que ya casi a sus 80 años me angustia mucho verlo irse hasta su otro despacho; está en ese que fue su casa algún día, pero bueno, si llegó así desde su casa que está por el aeropuerto de Toluca, también se puede muy bien ir a su trabajo así.

Me imagino qué sentirá al pararse enfrente de ese hermoso y majestuoso edificio que se llama **Centro de Negocios de Toluca**, y que tiene hasta un lugar para que bajen los helicópteros; para mí, que lo conocí hace años por el restaurante **Regina** que está dando a la calle, en el primer piso, es el más bonito de Toluca. Un día el más bonito fue el llamado **Edificio Inteligente**, que hizo el ingeniero Monroy en Metepec en Pino Suárez, ahora es este que está en la calle de Comonfort, entre las dos principales avenidas que cruzan Toluca: Paseo Tollocan y Las Torres, lo definiría como imponente.

Yo les decía hace poco a dos grandes industriales que fueron al piso 5 de este hermoso edificio, que qué sentirá don Guillermo, al ponerse enfrente de su hermoso edificio y contemplarlo, allí en medio, desde el camellón, él que llegó desde hace muchos, muchos años, a ayudar y en mucho, a hacer para el centro del Estado de México: Toluca, un lugar como los Izcalli's que inventó que se fabricaran para la comunidad más nece-

sitada, el profesor Carlos Hank González.

Don Guillermo, ese hombre que nació como el cuarto hijo de la primera tanda y que dormía apenas en petates que desdoblaban en la noche, junto a la pared, para que no le diera frío, sus padres y sus hermanos que lo querían tanto, luego vinieron más hermanos, pero él tuvo la suerte de ser, por un tiempo, el más chico. Cuenta que su hermano Ignacio le hizo su primera camita de pedazos de madera que se encontraba tirados y de periódico, él era el único que después dormiría en su propia camita, el único.

Cuenta cómo desde pequeño vio a su hermano mayor, que era el segundo, cómo cantaba y lo trató de imitar, pero a él le salieron mejor las cosas; desde pequeño lo invitaban a que cantara en la iglesia del pueblo, en su escuela, en distintos lugares emblemáticos, festivales y hasta le pagaban; cuenta que siempre fue muy feliz, que recuerda cómo su madre siempre le enseñó a comer bien y a creerle a Dios.

Allí está el mayor de ese grupo, ese consorcio que algún día se llamó Guillermo Ortiz Guzmán, y ahora se llama Consorcio IUYET: Ingeniería Urbana y Estudios Topográficos, que no sólo hace topografía; ahora, se convirtieron en un conjunto de empresas y hacen una serie de proyectos que van desde la topografía -que fue como empezó-, hasta llegar a instituirse como gran conocedor y operador del proyecto BIM, (Building Information Modeling) en el sector de la construcción, ofreciendo capacitación consultoría y software, en donde promueve el uso de estándares abiertos para la colaboración en proyectos de arquitectura, ingeniería y construcción.

Don Guillermo ha trabajado desde que tiene memoria, y todo empezó porque algu-

na vez a su hermano Ignacio se le ocurrió irse a estudiar a Chapingo, para ser ingeniero agrónomo, y lo invitó, y allí estuvo don Guillermo, haciendo tres años de carrera, hasta que se enteró, a los 20 años que sería padre, entonces, según el mismo refiere, prefirió ser padre y se puso trabajar desmedidamente, en varios lugares: el río Balsas, por ejemplo, eso sí: allí conoció a don Lázaro Cárdenas, al que un día se encontró y le dijo: ...haces bien tu trabajo, muchacho.

Parece que todo para él ha sido un milagro; ha saltado de lugar en lugar y siempre, pero siempre, ha triunfado; parece que Dios lo ha llevado de la mano consigo, nunca lo ha soltado, eso ha sido para él un prodigo, un milagro, y lo asume, y lo agradece todos los días. Don Guillermo, que estudió hasta el tercer grado de la licenciatura en Ingeniería Agrónoma, es un sabio, se dedicó, en cuerpo y alma, a aprender lo que muchos ya quisieran haber sabido; "creo que hice algo muy bueno en la vida, porque Dios nunca me ha soltado".

Él es de estatura mediana, moreno, delgado, muy cuidado en su persona; come chile con singular alegría y todo lo que venga de Oaxaca: "A mi mujer, mi madre le enseñó a prepararme toda la comida que sabía que a mí me gustaba, esa es una parte de mi felicidad"; come que da gusto.

"Yo he vuelto varias veces a mi tierra, y tengo allí una linda casa, por lo menos una vez al mes, regreso a mi lugar preferido; esa es la tierra en donde nací, en donde mi padre fue ejidatario y el líder terrible del pueblo, al que todo el mundo le tenía miedo, y su padre también; allí todos hemos sido felices, sin embargo, Toluca me abrió las puertas de su alma".

También los días mágicos que ha tenido. También sus amores y sus canciones favoritas.



Carlos Hank González

RAÚL RUIZ

Autoridades de la Ciudad de México y de la alcaldía Gustavo A. Madero pusieron en marcha el "Operativo Basílica 2025", que comenzó el pasado 5 de diciembre y se mantendrá hasta el próximo domingo 14 de diciembre.

Cabe señalar que los días con mayor actividad serán el 11 y 12 de diciembre, cuando miles de peregrinos llegan a la Basílica de Guadalupe para participar en la serenata y en la misa principal que se realiza durante la noche, este año las autoridades esperan romper récord con 13.5 millones de asistentes, superando las cifras de 2024, cuando se registraron cerca de 12 millones de visitantes.

Para el sábado 13 de diciembre se programó una guardia especial, debido al flujo continuo de visitantes, durante estas celebraciones es común que haya afectaciones en el tránsito en la zona donde se ubica el Templo mariano, así como cierres de accesos en las zonas cercanas.

Recomendaciones de las autoridades

En ese sentido, las autoridades involucradas también compartieron recomendaciones básicas para quienes acudirán a la **Basílica de Guadalupe**, entre ellas están mantenerse en contacto permanente con familiares o acompañantes, definir un punto de reunión en caso de extravío, prestar atención especial a niñas, niños, adultos mayores y personas con movilidad limitada, así como protegerse del frío con ropa adecuada, buena alimentación e hidratación.

Ajuste de horarios este 2025 en la Basílica de Guadalupe

Cabe recordar que la Basílica de Guadalupe se encuentra ubicada al norte de la Ciudad de México, en la zona conocida como La Villa, en la dirección: Plaza de las Américas 1, colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Ciudad de México, y es de mencionar que **este año, el Recinto Mariano tendrá cierres y ajustes de horarios, tanto en sus servicios como en la circulación local, debido a la llegada masiva de visitantes por las diferentes arterias como:** la calzada de Guadalupe, calzada de los Misterios, la avenida de los Insurgentes Norte, el eje 1 Norte (Mosqueta / H. Congreso de la Unión), avenida Montevideo, avenida Martín Carrera.

Por lo anterior, las autoridades capitalinas recomiendan que los visitantes tomen precauciones y consideren rutas alternas para evitar retrasos en viajes del transporte público: **Metro: Martín Carrera (L4 y L6) y La Villa-Basílica (L6), Metrobús Línea 7: estaciones De los Misterios y Talismán.**

SSC implementa operativo en CdMx ante llegada de peregrinos a Basílica de Guadalupe



Autoridades de CdMx esperan 13.5 millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe



A unos días del 12 de diciembre, **día de la Virgen de Guadalupe**, las autoridades de la Ciudad de México ya han comenzado a implementar diversos operativos de seguridad ante la llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe, que desde finales de noviembre empiezan a visitar a La Villa. Además de los operativos como el **Perrito Peregrino**, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** ha emitido una serie de recomendaciones tanto para ciudadanos capitalinos, como para los peregrinos que arriban a la Basílica de Guadalupe, como son:

- Seguir las instrucciones de los policías de Tránsito.
- Dar preferencia de paso a los peregrinos.
- Reducir la velocidad.
- Ceder el paso y respetar señales temporales.
- Consultar con anticipación los cierres, desvíos y rutas alternas.





Sin autonomía y poca eficiencia en fiscalías estatales: expertos



GILBERTO BENÍTEZ

Consultores en políticas públicas en materia de seguridad llamaron la atención sobre lo que ocurre en las fiscalías estatales, las cuales acusan serias debilidades institucionales y deficiencias en materia de autonomía, profesionalización y capacidades institucionales.

De acuerdo con las conclusiones del informe "Una aproximación al estado que guardan las policías, fiscalías y penales estatales", formuladas por las organizaciones civiles **Causa en Común, Perteneces e Impunidad Cero**, "la persistente inseguridad e impunidad en México está intrínsecamente ligada a la debilidad crónica de sus instituciones de seguridad, justicia y penitenciarias".

Aseguran que, a escala estatal, las fiscalías enfrentan un deterioro creciente, el cual es resultado de un **Sistema Nacional de Seguridad Pública** (SNSP) que no ha logrado imple-

mentar políticas nacionales efectivas para el desarrollo de estas instituciones, y de la disminución de fondos federales.

Autonomía

El análisis refiere que, en ocasiones, la figura de autonomía se convierte en una etiqueta que no corresponde a los mecanismos de designación y remoción de fiscales, los cuales permiten una injerencia signifi-



cativa de los gobernadores.

Las citadas organizaciones crearon un índice de transparencia sobre el grado de desarrollo de las instituciones de procuración de justicia estatales, que otorga una calificación de -100 a 0, de tal manera que, entre más cercana a cero, la calificación indica mayor cumplimiento, y mientras más cercana a -100 más alejada está la institución de cumplir con sus obligaciones legales.

Al respecto, **Claudia Ivette Morales**, coordinadora de **Proyectos de Impunidad Cero**, opinó que la autonomía debería ser hoy la gran apuesta de las fiscalías estatales.

La investigadora, quien formó parte del equipo que realizó el análisis sobre la situación en la que se encuentran las fiscalías estatales, destacó que, si bien la autonomía debe ser una de las fortalezas de las fiscalías, lo que existe es que los gobernadores intervienen en la designación de los fiscales y en pocas entidades se permite la participación de organizaciones civiles.

En ese sentido, dijo que el gran temor que existe, con la intromisión de los gobernadores en la designación de los fiscales, no sólo son deficientes investigaciones no apegadas a derecho, sino que se utilice a esas instituciones con fines políticos, en cacerías de brujas y persecuciones políticas.

Por su parte, **Francisco Rivas**, director del **Observatorio Nacional Ciudadano**, consideró que lamentablemente no se ha cumplido con la intención de tener fiscalías autónomas, como acaba de pasar con el nombramiento de la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**.

Profesionalización

En el ámbito de la profesionalización, los análisis de **Causa en Común, Perteneces e Impunidad Cero**, refieren que se observan esfuerzos en capacitación pero persisten lagunas preocupantes en la formación inicial y en cuanto a la actualización del personal sustitutivo, lo que incide directamente en la calidad de la investigación y persecución de delitos.

Concretamente alude a que la carrera ministerial muestra debilidades en la implementación de procesos claros y transparentes de promoción por mérito, afectando la motivación y el desarrollo profesional.

También refieren que la certificación del personal enfrenta obstáculos significativos en la falta de transparencia sobre el número de elementos acreditados en control de confianza, competencia y desempeño, impidiendo una verdadera rendición de cuentas sobre la idoneidad de quienes integran estas instituciones.



Investiga EE. UU. lavado en remesas enviadas a México por movimientos inusuales



ALEJANDRO ROMERO

El gobierno de Estados Unidos ha intensificado la vigilancia sobre las remesas enviadas desde su territorio hacia México ante indicios de posibles operaciones de blanqueo de capitales, de acuerdo con fuentes financieras estadounidenses.

La revisión ocurre en un momento en el que los envíos de dinero de los migrantes mexicanos registran una caída sostenida tras más de una década de crecimiento continuo.

Según el reporte, agencias estadounidenses han detectado movimientos inusuales en ciertos flujos de dinero que podrían estar siendo utilizados por redes criminales para lavar dinero mediante empresas transmisoras o intermediarios no regulados, la supervisión incluye cruces de datos, auditorías y verificaciones adicionales a operadores del sistema.

Se detalla que la decisión se produce mientras el Banco de México reporta que las remesas han desacelerado su ritmo y muestran retrocesos interanuales, un fenómeno que analistas atribuyen a la pérdida de empleo entre migrantes, menores horas trabajadas y el encarecimiento del costo de vida en Estados Unidos.

Hasta el momento, el gobierno de México no ha emitido un posicionamiento inmediato, por lo que especialistas advierten que un aumento en el escrutinio de las remesas podría generar retrasos temporales en los envíos y presionar el flujo de recursos que es clave para millones de hogares en México.

De acuerdo con el Banco de México, el flujo de remesas hacia el país registró una nueva caída en septiembre de 2025, al ubicarse en 5 mil 214 millones de dólares, cifra que representa una contracción anual de 2.7%, y es el sexto mes consecutivo a la baja, lo cual afecta a millones de familias que dependen de estos envíos.

El impacto social de las remesas no se distribuye de manera uniforme en el país, los estados más beneficiados son Guanajuato, Veracruz y Michoacán, entidades tradicional-

mente migrantes.

Vale destacar que México ha recibido montos históricos por remesas en los últimos años, en 2024, las transferencias superaron los 63 mil millones de dólares, un flujo récord según el Banco de México.

Para muchas familias rurales o de bajos ingresos, estos recursos representan la diferencia entre cubrir o no las necesidades básicas.

La alerta emitida por la Red de Ejecución de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro representa un endurecimiento significativo de la supervisión sobre las transferencias de dinero, la agencia solicita a las empresas de servicios monetarios que reporten transacciones de 2 mil dólares o más que puedan estar vinculadas a fondos obtenidos ilícitamente por personas sin estatus legal en Estados Unidos.

En ciertas zonas de la frontera suroeste, particularmente en condados de Arizona, California y Texas, ese umbral se ha reducido a apenas 200 dólares desde marzo, aunque algunos tribunales han suspendido temporalmente la medida en California y Texas.

FinCEN señala que, de los 72 mil millones de dólares en remesas internacionales enviadas desde Estados Unidos en 2024, la gran mayoría son transferencias legítimas que proporcionan apoyo financiero crítico a familias en el extranjero; sin embargo, la agencia advierte que actores delincuenciales han utilizado transferencias transfronterizas de bajo monto para facilitar financiamiento del terrorismo, narcotráfico y otras actividades ilícitas.

La alerta menciona específicamente preocupaciones sobre carteles mexicanos que han sido designados como organizaciones terroristas extranjeras, redes de contrabando humano, esquemas de contrabando de petróleo y redes de lavado de dinero chinas utilizadas por organizaciones criminales transnacionales basadas en México.

Los analistas atribuyen la caída de las remesas a dos factores principales: el deterioro de las condiciones laborales en Estados Unidos y la mayor cautela política entre los migran-

tes ante el endurecimiento de la aplicación de leyes migratorias.

El mercado laboral estadounidense se ha debilitado considerablemente, por lo que el crecimiento promedio de nóminas no agrícolas fue de 76 mil empleos por mes durante los primeros nueve meses de 2025, casi la mitad del promedio mensual de 153 mil 800 empleos registrados durante el mismo periodo en 2024, esto representa una caída de 24.3 %, marcando la creación de empleo más débil desde 2021.

La aplicación más estricta de las leyes migratorias también está afectando los flujos, pues, en octubre de 2025, los arrestos realizados por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) aumentaron 67.6 % en comparación con octubre de 2024.



E
d
i
c
t
o

NOTARÍA PÚBLICA No. 89
DEL ESTADO DE MÉXICO
Calle Tlatlaya, manzana C 44 B, lote 12 E, oficina 203, 300-b
Y porción "A", del Roof Garden, Colonia Centro Urbano,
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700.
e-mail: notaria89@notaria89.com.mx
www.notaria89.com.mx
TEL: 50738611 - 58736685

AVISO NOTARIAL

El notario licenciado Juan José Ruiz Ortega, Notario Público número 89 del Estado de México, en cumplimiento con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que en la Escritura Pública Número 33,793 del Volumen 783, firmada el día 23 de octubre del 2025, se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRADICIÓN DEL TESTAMENTO PÚBLICO NOTARIAL Y RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABREVIADO, LA ACEPTACIÓN DE LÁ HERENCIA Y DEL CARGO DE ALARCÉA, EN LÁ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JACINTO ANGELÉS HERNANDEZ, la que se realizó en términos de lo previsto por la Ley del Notariado y Código de Procedimientos Civiles Vigentes en el Estado de México, el día 21 de mayo del año 2025, ante mí, Notario Público número 89, señora MARÍA GUADALUPE MONTAÑEZ JIMÉNEZ, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALARCÉA, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar y que es la única y universal heredera. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

JUAN JOSE RUIZ ORTEGA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 89
DEL ESTADO DE MÉXICO.



OCDE: expandir educación vocacional para mejorar la productividad

RAFAEL ORTIZ

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone expandir la educación vocacional para adecuar las habilidades laborales a las necesidades de la industria, y fortalecer la educación temprana para elevar la participación femenina en el mercado laboral.

"La formación vocacional permitiría que más jóvenes accedan a empleos de calidad, y la educación temprana ayudaría a que más mujeres participen en el mercado de trabajo", indica el estudio de la OCDE.

Para la OCDE, México tiene una ventana de oportunidad para beneficiarse de la relocalización de inversiones, pero sólo si aborda sus rezagos estructurales. **El fortalecimiento institucional, la integración digital del sector público, la educación y un marco fiscal más sólido serán claves para elevar el crecimiento potencial.**

"México necesita impulsar reformas estructurales ambiciosas para reforzar de manera duradera sus perspectivas económicas", resalta el informe.

La OCDE anticipa que México enfrenta una desaceleración económica, aunque tendrá una recuperación gradual a 1.2 % en 2026 y 1.7 % en 2027.

Ante este panorama, el organismo sugiere tres reformas para aumentar la productividad del país, toda vez que "vemos un alto nivel de incertidumbre en México que está frenando la inversión y, más recientemente, moderando el consumo", afirmó Alberto González, economista senior de la OCDE y jefe del equipo para México y Costa Rica.

El motor exportador sostiene a la economía

Aun en este contexto, las exportaciones continúan siendo el principal soporte del PIB. La OCDE destaca la fortaleza de las ventas exter-

nas no automotrices, impulsadas por el mejor aprovechamiento del T-MEC y por la demanda estadounidense ligada a sectores tecnológicos como la inteligencia artificial.

"Las exportaciones no automotrices mantienen un crecimiento muy sólido, impulsadas por la demanda de Estados Unidos y por el dinamismo del sector vinculado a la inteligencia artificial", señaló González durante la presentación del informe.

El organismo subraya que **la productividad sigue siendo el gran talón de Aquiles de México, un problema que antecede a la coyuntura reciente. Aunque la inflación general ha cedido, la subyacente se mantiene por encima de 4 %, lo que obliga a mantener una política monetaria prudente.**

"La tarea pendiente de México desde hace algún tiempo es fortalecer la productividad", apuntó González, en línea con el diagnóstico del capítulo México del reporte.

La primera recomendación de la OCDE es avanzar hacia un sistema fiscal más robusto y eficiente que permita financiar inversiones

estratégicas, vía "fortalecer los ingresos tributarios para continuar con la consolidación fiscal y reforzar áreas favorables al crecimiento, como la educación y la infraestructura de calidad".

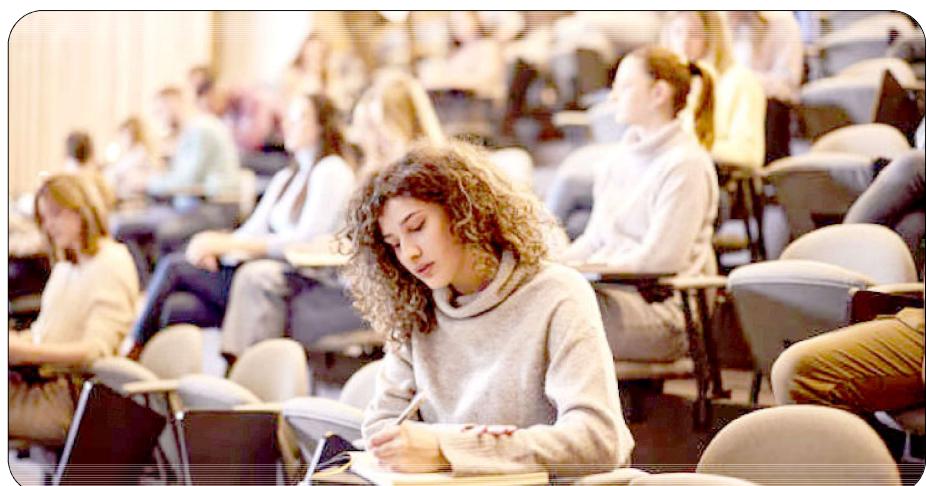
El segundo pilar consiste en simplificar y digitalizar regulaciones para reducir costos, facilitar la inversión y mejorar el ambiente de negocios; lo importante es que la simplificación y la digitalización no se hagan sólo a nivel federal, sino también a nivel de estados y municipios".

En su capítulo especial, el organismo señala que **la digitalización del sector público es una de las oportunidades más claras para aumentar la productividad en la región.** Países como Brasil y Colombia lideran estos esfuerzos, mientras que México avanza en la creación de una Agencia de Transformación Digital.

Proyecciones de crecimiento real del PIB

%, variación interanual, economías del G20

	2025	2026	2027
India	6.7%	6.2%	6.4%
China	5.0%	4.4%	4.3%
Indonesia	5.0%	5.0%	5.1%
Argentina	4.2%	3.0%	3.9%
Arabia Saudita	3.9%	4.0%	3.9%
Turquía	3.6%	3.4%	4.0%
G20	3.2%	2.9%	3.1%
Brasil	2.4%	1.7%	2.2%
Estados Unidos	2.0%	1.7%	1.9%
Australia	1.8%	2.3%	2.3%
Reino Unido	1.4%	1.2%	1.3%
Japón	1.3%	0.9%	0.9%
Canadá	1.1%	1.3%	1.7%
Sudáfrica	1.1%	1.3%	1.5%
Corea	1.0%	2.1%	2.1%
Francia	0.8%	1.0%	1.0%
México	0.7%	1.2%	1.7%
Rusia	0.7%	0.5%	0.6%
Italia	0.5%	0.6%	0.7%
Alemania	0.3%	1.0%	1.5%



GILBERTO BENÍTEZ

Entre cobro de piso, sobornos y robo hormiga, el pequeño comercio enfrenta una doble crisis: **inseguridad y baja rentabilidad; pues tan sólo por extorsión pierde hasta una cuarta parte de las ganancias.**

Hoy, una parte importante de sus ingresos no se destina a reponer mercancía o mejorar el negocio, sino a pagarle a la delincuencia, destaca Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

De acuerdo con un estudio realizado por la Anpec, los principales delitos que viven los pequeños negocios son: robo hormiga (30.53 %), asalto armado (8.36 %), extorsión (13 %) y cobro de piso (3.54 %).

Aunque el **robo hormiga es el más frecuente**, el delito que tiene mayor impacto en las tienditas es **la extorsión**, puesto que se le suele pedir al negocio **un mínimo de 500 pesos semanales, lo que se convierte en 2 mil pesos al mes.**

La encuesta también reveló que cuatro de cada 10 negocios afirman pagar algún tipo de extorsión a la delincuencia.

En el último trimestre del año, **la extorsión se consolidó como el delito que más afecta al pequeño comercio del país, mientras el cobro de piso creció 3.54 por ciento.**

De acuerdo con la Anpec, la inflación también ha pegado con todo y sigue precarizando el consumo de los hogares.

Ley de Extorsión

Pese al cambio en la estrategia de seguridad a nivel nacional y la reciente aprobación de la **Ley de Extorsión**, con todas sus variables a su favor -dijo el líder de comerciantes- hay mucho escepticismo de que realmente se convierta en letra viva, sólo basta ver cómo se trabaja hoy en **Michoacán y el Bajío**.

"*Es un problema que se venía presentando desde hace varios años y por fin este 2025 el gobierno aceptó, más allá del discurso, que la extorsión es uno de los grandes problemas de seguridad que no ha podido resolver*".



Extorsión asfixia pequeño comercio; pierde 25 % de sus ganancias



Las cifras

Cuauhtémoc puntualiza en que **una tiendita le gana en promedio 25 % a los artículos que vende y al mes genera una ganancia de 7,000 a 8,000 pesos**. "Se escucha poquito, pero con eso complementan gastos". Tomando esto en consideración, si se pagan 2,000 pesos en extorsión **"se pierde 25 % de utilidad real de los negocios**, los cuales están operando con márgenes muy bajos; es decir, el pequeño comercio vive en una doble vulnerabilidad: económica y de seguridad", puntualiza Cuauhtémoc Rivera.

Precisa que los delincuentes llegan "**con total descaro**" a solicitar el cobro y los comerciantes **se ven obligados a darles el dinero y no denuncian por miedo a las amenazas, pues conocen dónde van sus hijos a la escue-**

la y cada movimiento de la familia.

Sobornos y robo hormiga

Sin embargo, el pago de piso no es la única extorsión que viven las pequeñas tienditas, también las generadas por inspectores.

"**La otra cara de la extorsión son los inspectores**", a los que el tendero se ve obligado a pagarles entre **500 y 1,000 pesos** cuando llegan al negocio y señalan detectar irregularidades, no pagar este monto evitaría que el negocio siguiera operando.

Cuauhtémoc Rivera puntualiza que en el cierre de año es cuando más delitos se cometen y detalla que **el robo hormiga significa una pérdida de 10 % para el pequeño comerciante y aumenta 4 % el cobro de piso.**



Amecameca

Alcaldesa Ivette Topete enciende espíritu navideño con Villa Navideña y Pista de Hielo



También se llevó a cabo el encendido del monumental árbol de Navidad, para disfrute de niñas, niños y adultos

Efraín Morales Moreno

Ante cientos y cientos de infancias, juventudes, adultos mayores y familias completas, así como visitantes de municipios circunvecinos, la alcaldesa Ivette Topete García junto integrantes de su cuerpo edilicio, encabezó el tradicional **encendido del árbol navideño**, marcando el inicio oficial de las festividades decembrinas 2025 que se llevan a cabo en el jardín del centro de la demarcación, en esta temporada que es un momento especial para fortalecer la unión, la convivencia y la esperanza entre la población.

Durante el evento, la presidenta municipal Topete García también puso en marcha la **Villa Navideña**, un espacio temático diseñado para el disfrute de niñas, niños y adultos, que cuenta con pista de patinaje, tobogán de hielo, rueda de la fortuna y lluvia de nieve a base de espuma, complementada con luces mágicas, y escenarios inspirados en la Navidad; destacando que todas esas áreas de sano entretenimiento, convierten a este lugar un punto de reunión para que las familias vivan momentos de sana convivencia.

En el marco de la inauguración de la **Pista de Hielo Gratuita**, la alcaldesa detalló que esta fecha pone a la disposición de las y los



amecamequenses una de las atracciones más esperadas por la ciudadanía, que es justamente **esta pista de patinaje y sus complementos**, que permanecerán abiertos durante toda la temporada decembrina, con el objetivo de brindar opciones recreativas accesibles para todas y todos, especialmente para quienes no cuentan con la oportunidad de

vivir esta experiencia fuera del municipio.

Ivette Topete subrayó que este tipo de actividades no sólo fortalecen el tejido social, sino que también impulsan la economía local, ya que comerciantes y prestadores de servicios ven incrementada la afluencia de visitantes durante estas fechas. De igual manera, reconoció el trabajo del personal municipal encargado del montaje y operación de cada espacio temático, agradeciendo también a su cuerpo edilicio por apoyar este tipo de actividades.

Las y los asistentes disfrutaron de un ambiente lleno de música, colores y alegría, celebrando el **inicio de una temporada que busca promover la armonía y el bienestar de las familias de Amecameca**; con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de ofrecer eventos inclusivos y gratuitos que fortalezcan la tradición y el sentido comunitario. (Fotos: RSGMyF)





Huixquilucan

Impulsan proyectos de jóvenes con “Fábrica de Emprendedores 2025”



MIREYA ÁLVAREZ

HUIXQUILUCAN, México.- Jóvenes de entre 12 y 29 años participaron en la tercera edición de la "Fábrica de Emprendedores 2025", que organiza el Gobierno de Huixquilucan, con el propósito de apoyar a quienes deseen iniciar o consolidar sus proyectos productivos, pues las cinco mejores propuestas recibieron un "capital semilla" de 20 mil pesos para destinarlo a sus negocios y arrancar o potenciar su desarrollo.

Al encabezar la ceremonia de premiación, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, reconoció el talento de los jóvenes huixquiluquenses que participaron en la "Fábrica de Emprendedores" con la presentación de 21 proyectos en los rubros de tecnología, alimentos, servicios, educación y herencia, entre otros.

"Felicitó a los jóvenes ganadores y a todos los que participaron en esta edición. Estamos muy orgullosos de cada uno de ustedes, pues, al ver sus proyectos y negocios, nos damos cuenta del gran talento y ganas de desarrollarse de todos nuestros jóvenes. Saben que cuentan con todo

La presidenta municipal, **Romina Contreras**, encabezó la premiación de este programa, a través del cual se entregaron 20 mil pesos a cada uno de los cinco jóvenes ganadores, para arrancar o consolidar sus negocios o proyectos productivos

nuestro respaldo para abrir y fortalecer sus negocios, pues, además de este capital semilla para los ganadores, todos los emprendedores pueden acercarse para recibir asesorías y acompañamiento", comentó la alcaldesa **Romina Contreras**.

Los ganadores de la edición 2025 de la "Fábrica de Emprendedores" fueron: **Valeria Sánchez**, creadora de *Mi Churrería*, negocio que tiene como producto principal los tradicionales churros mexicanos; **Dana Paola Ayala**, fundadora de *Blue Star Bakery*, que ofrece gelatinas con pastel e imagen personalizada comestible.

Así como **Isis Naomi Barrera**, creadora de *Nam Nam Baker*, marca dedicada a la venta de flan napolitano, roles de canela, rosca de Reyes y postres de temporada con servicio a oficinas; **Jesús Alejandro Mariel Rojas**, emprendedor de palomitas artesanales de sabores; y **Daniela Montserrat Nava**, con un emprendimiento en el ramo de la florería.

En este sentido, la directora general de la *Juventud de Huixquilucan*, **Carla Santana Cuéllar**, detalló que los proyectos de "Fábrica de Emprendedores 2025" fueron evaluados por su originalidad, viabilidad, retorno de inversión, impacto social y presentación.

Asimismo, destacó que la alcaldesa **Romina Contreras** trabaja de manera permanente para ofrecer mejores oportunidades a la juventud a través de becas, programas sociales y actividades formativas, recreativas y deportivas.

Por ello, adelantó que, en enero de 2026, el *Gobierno de Huixquilucan* firmará un conve-

nio para crear una *Academia de Emprendedores* donde las y los jóvenes podrán capacitarse de forma gratuita y en línea para fortalecer sus proyectos.

El jurado de "Fábrica de Emprendedores 2025" estuvo integrado por la secretaria del Ayuntamiento, **Alma Rocío Rojas Pérez**; la directora general de la Juventud, **Carla Santana Cuéllar**; el coordinador de la Unidad de Estudios Superiores Huixquilucan, **Marco Antonio Fernández**; el director y fundador de Aulax Sociedad Civil, **Andrés Vergara González**, y **Juan Carlos Vergara**, respectivamente; el presidente de la Comisión de Jóvenes de Coparmex Metropolitano, **Eric Cuenca Montero**; y el cuarto regidor, **Mauricio Nava Arzaluz**.





POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por la fiscal Ernestina Godoy Ramos, abrió una carpeta de investigación por delincuencia organizada, después de la explosión de un vehículo frente a las instalaciones de la policía comunitaria en Coahuayana, Michoacán, el estallido ocurrió la mañana del pasado sábado sobre la avenida Rayón y dejó cinco personas muertas y 12 heridos, según confirmaron autoridades locales y federales, la detonación, provocada desde una camioneta estacionada, causó daños en viviendas, negocios, automóviles y también afectó al hospital comunitario cercano.

Ataque deja víctimas y daños severos

Testimonios en la zona indican que el vehículo explotó cuando su conductor llegó hasta el punto de vigilancia comunitaria. Tras la detonación, tres de las víctimas fallecieron en el lugar y dos más murieron mientras recibían atención médica, varias personas resultaron lesionadas y permanecen bajo supervisión hospitalaria, el estallido también generó un cráter y destrozó ventanas en infraestructura pública y privada.

Las autoridades locales señalaron que los primeros en responder fueron elementos comunitarios, quienes solicitaron apoyo de cuerpos de emergencia y fuerzas federales, minutos después, equipos médicos y de rescate comenzaron las labores para evacuar a los afectados y asegurar la zona.

FGR despliega investigación coordinada

La FGR informó que especialistas en explosivos ya realizan los peritajes para determinar el tipo de artefacto empleado, la forma en que fue detonado y la posible participación de grupos delictivos, la investigación integra trabajos conjuntos con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía de Michoacán y autoridades municipales.

El despliegue federal busca garantizar seguridad en áreas cercanas, prevenir riesgos adicionales y mantener rutas de vigilancia para impedir nuevos ataques, las autoridades mantienen bajo reserva

Godoy abre investigación por delincuencia organizada tras explosión de “coche bomba”, en Michoacán

los indicios recabados, pero adelantaron que el caso se analiza bajo los parámetros del delito de terrorismo debido al impacto de la explosión, su ubicación y el objetivo institucional del ataque.

Contexto de violencia regional

Coahuayana forma parte de una zona donde se han registrado distintos enfrentamientos y ataques asociados a grupos delictivos, aunque la FGR no ha confirmado públicamente una línea directa con alguna organización, investigadores consideran que el uso de explosivos representa un nivel de riesgo elevado para la población y para las fuerzas de seguridad.

Habitantes de la región expresaron preocupación ante la gravedad del ataque y pidieron mayores medidas de protección, así como presencia constante de corporaciones de seguridad, el incidente también generó reacciones en redes sociales, donde se multiplicaron llamados a reforzar las investigaciones y a esclarecer responsabilidades.

Próximos pasos en la investigación

La FGR continuará con los peritajes técnicos, entrevistas y análisis de grabaciones cercanas, se prevé que en las próximas horas la dependencia informe sobre avances relacionados con la identificación del conductor del vehículo, posibles células involucradas y las motivaciones detrás del atentado.

Las autoridades señalaron que la indagatoria se mantendrá abierta hasta establecer con precisión cómo se organizó la detonación y quiénes participaron en ella, mientras tanto, continúan los operativos para proteger a los habitantes de Coahuayana y estabilizar la zona tras el ataque.



Ernestina Godoy Ramos

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ

La explosión de un vehículo frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria de Coahuayana, Michoacán, registrada el pasado sábado, formaría parte de la disputa entre carteles que mantiene el municipio debido a su ubicación estratégica en el estado.

David Saucedo, experto en seguridad pública y crimen organizado, detalló que desde hace al menos 5 años el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) -liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho"- y las células del grupo de Cárteles Unidos, se disputan el control del municipio, debido a que se encuentra en la frontera de Colima y Michoacán.

Coahuayana también cuenta con paso por la carretera federal 200, una vía clave debido a que conecta todos los municipios de la zona costera de Michoacán, lo cual beneficia al CJNG para controlar la región y asegurar su expansión por el estado.

El interés del CJNG por controlar Coahuayana y su principal obstáculo

De acuerdo con el experto, este municipio es un sitio clave para permitir el ingreso a regiones de Michoacán, por lo que el CJNG está interesado en él para formalizar su total dominio del estado.

Y es que, de acuerdo con un mapa criminal realizado por **Víctor Manuel Sánchez Valdés**, investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila y experto en seguridad pública, el también llamado cártel de las cuatro letras cuenta con operaciones en 110 municipios de los 113 que componen al estado.

Sin embargo, **Saucedo** detalló que este municipio mantiene una "muralla" implementada por Cárteles Unidos, para evitar que el CJNG lo controle.

"Coahuayana es la puerta de entrada a la zona costera y a la Sierra Madre del Sur del estado de Michoacán, uno de los factores que han evitado que Michoacán caiga en poder de las tropas de 'El Mencho', es justamente que el abastecimiento de armas, municiones, pertrechos y la llegada de tropas de refuerzo se ve obstaculizada por el 'embudo' y contención que los Cárteles Unidos realizan en Coahuayana", explicó.

Ataques contra la policía comunitaria como estrategia

Saucedo comentó que Cárteles Unidos estaría influyendo en los procesos electorales del municipio, lo que provoca que las autoridades estén operando a su favor para evitar el ingreso del CJNG.

En respuesta, el cártel liderado por "**El Mencho**" estaría llevando a cabo ataques en contra de la Policía Comunitaria y obligando a los civiles a desplazarse del municipio ante la inseguridad.

"Los jaliscienses han reaccionado con ataques en contra de la Policía Comunitaria, sembrando minas terrestres, lanzando ataques con drones, colocando coches-bomba (como ocu-



CJNG y Cárteles Unidos se disputan Coahuayana, para controlar Michoacán

rrió en el primer cuadro de la cabecera municipal) y utilizando tácticas de 'narcoterrorismo', que han inducido el desplazamiento de la población civil", explicó.

Un hecho similar ocurrió el 24 de agosto de 2024, cuando se registró un enfrentamiento armado entre presuntos integrantes del CJNG y de la Policía Comunitaria de Coahuayana que dejó 8 uniformados muertos.

Además, el 22 de febrero de 2025 se registró la explosión de un vehículo en una calle de terracería del municipio, el cual quedó destrozado y causó pérdidas materiales en un inmueble y un plantío, debido a la onda expansiva.

Autodefensas también podrían estar involucrados con el crimen organizado

El experto también comentó que los grupos de autodefensas que tienen presencia en el municipio podrían tener nexos con el crimen organizado, lo que beneficiaría el bloqueo al Cártel Jalisco Nueva Generación.





SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Detienen a 12 presuntos integrantes del CJNG

RAÚL RUIZ

De acuerdo con informe de autoridades, 12 integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fueron detenidos durante un operativo de fuerzas federales y estatales en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; al grupo de 11 hombres y una mujer también les aseguraron un vehículo Mazda color negro; cuatro armas largas tipo AK-47 de las llamadas "cuerno de chivo" cada una con su cargador y 80 cartuchos útiles; así como un arma corta calibre 9 mm con un cargador y cuatro cartuchos útiles; además de cuatro chalecos tácticos.

Las autoridades también les incautaron 150 dosis de drogas entre marihuana y cristal, y dinero en efectivo, detalló la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Nombres de los detenidos

El grupo de detenidos fueron identificados como: Genaro "N", Juan Miguel "N", Sergio "N", Francisco "N", José G "N", José A "N", Luis "N", Ángel "N", Yoselin "N", Darwin "N", Emanuel "N" y Diego "N".

Los integrantes de la delincuencia organizada y todo lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República por delitos contra la salud y violación a la ley de armas, en el operativo participaron agentes de la FGR, el



Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Marina, Secretaría de Seguridad Pública Federal, del grupo de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y agentes de la Fiscalía General del Estado.

Con el operativo se inhiben generadores de violencia:

Omar García Harfuch

El operativo fue dado a conocer la mañana de ayer domingo por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quien informó en la red social X, la detención de 12 presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el secretario Omar García Harfuch indicó que la operación estuvo encabezada por la Fuerza de Reacción Inmediata "PAKAL", en conjunto con otras autoridades, quienes aseguraron un importante arsenal, narcóticos y equipo táctico.

"En un operativo coordinado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la Fuerza de Reacción Inmediata PAKAL, en conjunto con la Fiscalía General del estado de Chiapas, con la Fiscalía General de la República, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Sedena, la Guardia Nacional y la Sernar, detuvieron a 12 personas que dijeron pertenecer al CJNG, asegurando armas largas y cortas, vehículos narcóticos y equipo táctico."

Gracias a esta acción de la Fuerza Interinstitucional Conjunta, se inhiben generadores de violencia, se desarticulan células criminales y se fortalece la seguridad del Pueblo de Chiapas".

Más de 20 mil personas son desplazadas por el crimen organizado en Chiapas

La inseguridad y los conflictos vinculados a organizaciones criminales han obligado a miles de personas a abandonar sus hogares, según el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC), el número de desplazados internos ascendió a 26 mil personas en 2024, marcando un alarmante aumento en comparación con los 11 mil casos que se registraron en 2023.

Las cifras presentadas en el informe son una subestimación, debido a la falta de monitorización sistemática, por lo que las cifras podrían ser mucho mayores.

De acuerdo con el IDMC, aproximadamente 390 mil personas viven lejos de su hogar a causa de la violencia en México, esta cifra pone al país como uno de los más afectados en América Latina junto a Colombia, quien tiene 7.26 millones, Haití con un millón y Guatemala que registra 573 mil personas desplazadas.





REDACCIÓN/AGENCIAS

Una nueva encuesta pinta un sombrío retrato del personal del Servicio Exterior a medida que sus integrantes experimentados son despedidos o deciden abandonar el gobierno.

Los diplomáticos profesionales de Estados Unidos se sienten desanimados e ignorados: en una nueva encuesta, 98 por ciento afirma que la moral en el lugar de trabajo ha caído desde que el gobierno de Donald Trump asumió el poder en enero.

Las conclusiones se recogen en un informe de próxima publicación de la *Asociación Estadounidense del Servicio Exterior (AFSA, por su sigla en inglés)*, en el que se advierte que "la capacidad diplomática de Estados Unidos está siendo diezmada desde dentro", a medida que los diplomáticos experimentados son despedidos o deciden abandonar el gobierno.

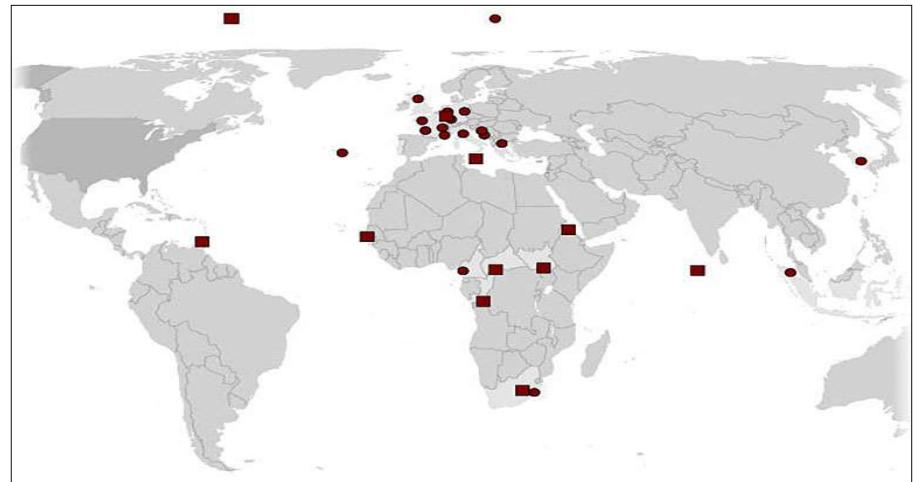
"El Servicio Exterior está en crisis", dijo John Dinkelman, presidente de la asociación, pues "se está causando un daño al servicio diplomático estadounidense que pagaremos durante décadas".

El informe, que se publica oficialmente en la semana, pinta un sombrío retrato del cuerpo diplomático y que concuerda con innumerables quejas anecdóticas tanto de los funcionarios del Servicio Exterior, profesionales formados que trabajan en embajadas y consulados en el extranjero, como de los que trabajan principalmente en la sede del Departamento de Estado en Washington.

La mayoría de los más de 2 mil 100 encuestados dijo que estaban trabajando con presupuestos más ajustados y mayores cargas de trabajo, en medio de los recortes de gastos del gobierno de Trump, que incluyen drásticas reducciones de la ayuda exterior proporcionada por Estados Unidos.

El 86 por ciento dijo que se había vuelto más difícil llevar a cabo la política exterior estadounidense; sólo 1 por ciento señaló una mejora.

Rebelión en embajadas de Estados Unidos, baja la moral de sus diplomáticos



Lo más probable es que la insatisfacción se deba a la sensación entre exfuncionarios y funcionarios estadounidenses de que, bajo la dirección del secretario de Estado, Marco Rubio, el departamento se ha vuelto más político y menos relevante.

Aunque Rubio aseguró inicialmente a los trabajadores del departamento que valoraba su experiencia y que quería que el departamento desempeñara un papel más importante en la política exterior, numerosos funcionarios insisten en que ha ocurrido lo contrario.

Diplomáticos tienen menor influencia si difieren de Donald Trump

Los diplomáticos tienen la sensación de que sus aportaciones no son bienvenidas, sobre todo si difieren de las opiniones del presidente Trump.

Han observado desde el margen cómo gran parte de la diplomacia más delicada de Estados Unidos no la lleva a cabo Rubio, sino personas de confianza de Trump, como Steve Witkoff, un magnate inmobiliario sin experiencia diplomática previa, y el yerno de Trump, Jared Kushner.

Ellos a menudo actúan con poca o ninguna ayuda de diplomáticos de carrera. Witkoff y Kushner viajaron a Moscú esta semana para reunirse con el presidente de Rusia, Vladímir Putin.

Los funcionarios de Trump sostienen que Witkoff ha sido un diplomático eficaz, y para ello señalan el acuerdo de alto al fuego que ayudó a negociar en octubre entre Israel y Hamás en Gaza.

Pero la diplomacia de Witkoff con Rusia ha suscitado dudas sobre su criterio, incluso entre algunos aliados republicanos de Donald Trump.

Tommy Pigott, portavoz del Departamento de Estado, descartó la idea de que los diplomáticos tuvieran ahora menos influencia en la política exterior.





Intercepta EE. UU. "narcolancha" en el Pacífico y decomisa 9 toneladas de cocaína

REDACCIÓN/AGENCIAS

El Gobierno de Estados Unidos reportó la incautación de 9 toneladas de cocaína durante un operativo antinarcóticos en el que se interceptó una "narcolancha" en el Pacífico, el decomiso fue calificado como uno de los mayores logrados en alta mar en los últimos 18 años.

La operación fue ejecutada por el buque *Munro* de la Guardia Costera, con base en Alameda, California, como parte de la estrategia denominada Operación Pacific Viper.

Así fue el operativo en el Pacífico:

De acuerdo con la información difundida en redes sociales por la Guardia Costera y posteriormente compartida por cuentas oficiales del Gobierno, la acción ocurrió el pasado martes 2 de diciembre, aunque se reservaron detalles de la información, la cual fue dada a conocer apenas ayer domingo.

Un helicóptero del escuadrón táctico participó en la maniobra y abrió fuego para deshabilitar una embarcación rápida sospechosa de transportar droga, aparentemente apuntando al motor para detener su avance, mientras que en otro video se muestra al buque *Munro* acercándose al barco y a por lo menos dos agentes abordándolo.

Las autoridades no han aclarado la situación de los tripulantes de la narcolancha, cuyo estado o posible detención no ha sido confirmado.

Ante los hechos ya explicados, el presidente Donald Trump replicó las imágenes en sus redes personales, reforzando la difusión del operativo que el Departamento de Defensa también publicó en su plataforma pública; ante dichas narrativas, la Guardia Costera aseguró que esta operación representa un avance significativo en sus acciones contra el tráfico de drogas en la región.

Guardia Costera va contra tráfico de cocaína

Hay que recordar que, apenas en octubre, la misma corporación había reportado que

Pacific Viper acumulaba, en apenas dos meses y medio desde su lanzamiento, la incautación de 45 toneladas de cocaína en 34 operaciones y la detención de 86 sospechosos de narcotráfico.

"Nuestra fuerza de combate marítimo lidera las operaciones de interdicción de drogas de Estados Unidos, protege la patria y mantiene las drogas mortales fuera de las comunidades estadounidenses", reafirmó la Guardia Costera.

"Aquí es donde comienza la defensa de Estados Unidos", señaló la dependencia.

Donald Trump



los números sobre la mortalidad por el uso de drogas han bajado, porque estamos haciendo esos ataques y vamos a empezar con la ofensiva en tierra; sabemos todo acerca de ellos, es mucho más fácil la ofensiva en tierra, conocemos las rutas que toman", expresó el mandatario estadounidense,

Recordemos que Trump siempre ha señalado a México como uno de los principales países dedicados al tráfico de drogas, pero, en esta ocasión, hizo mención de Colombia.

"Si entran a través de cierto país, o cualquier país, o si creemos que están construyendo fábricas para fentanilo o cocaína; escucho que Colombia está fabricando cocaína...", alertó el presidente Trump.





Max Verstappen cede trono; Lando Norris, nuevo Campeón de F1

RAFAEL ORTIZ/AGENCIAS

Se acabó el dominio de **Max Verstappen** en la **Fórmula 1** que tiene a un nuevo campeón del mundo: **Lando Norris**, con siete poles y siete victorias para un piloto británico que entra en los libros de historia de la categoría reina.

Ayer domingo finalizó la temporada con la victoria de **Max Verstappen** en el **Gran Premio de Abu Dhabi**, mientras que **Oscar Piastri** alcanzó la segunda posición y **Lando Norris** entró en tercer lugar, suficiente para superar en puntuación a **Verstappen**.

En el arranque, el cuatro veces campeón del mundo no tuvo problemas para mantener la cima, mientras **Oscar Piastri** tomó el segundo puesto sobre **Lando Norris** para hacer una labor de desgaste contra el holandés, para ello el australiano utilizó gomas duras contra las medias de los otros dos contendientes por el campeonato.

Norris navegaba en la tercera posición a un

paso firme, pero seguro, sólo por un instante el **Ferrari** de **Charles Leclerc** se acercó a zona de **DRS** para tratar de atacar al de **Woking**, pero sólo fue un espejismo ante el nivel del coche del británico que, cuando quiso, se despegó sin complicación.

McLaren llamó antes de la mitad de la carrera al líder del campeonato a pits para colocar un set de duros, esto lo dejó por detrás de pilotos como **Liam Lawson**, **Racing Bulls** y **Yuki Tsunoda**, **Red Bull**; se pensaba que ambos harían más por ayudar a **Verstappen**, pero mientras el neozelandés es bueno para insultar a pilotos mostrando el dedo medio en la pista cuando llegó el momento de la verdad se convirtió en un tierno cachorro que no opuso resistencia.

Tsunoda intentó una maniobra para ralentizar a **Norris**, pero sólo duró un instante, menos de una vuelta, como el resto del año, **Verstappen** estaba solo contra el mundo, pero ni siquiera su talento fue capaz de detener a los **McLaren**, quienes no tuvieron que hacer grandes cosas para asegurar el campeonato de **Norris**.

Norris se lleva el campeonato, pero en el papel, **Verstappen** logró el mayor número de victorias en el año, con ocho pagando la falta de confiabilidad al inicio del año.

Detrás de ellos, **Charles Leclerc** cerró en cuarto, como el mejor **Ferrari** contra un octavo de **Lewis Hamilton** quien, de nueva cuenta, remontó para cerrar un año desastroso, el peor de su carrera.

Por su parte, **George Russell** finalizó quinto tras una mala arrancada de la cual no logró recuperarse. **Fernando Alonso** se posicionó



detrás del británico de **Mercedes** seguido por **Esteban Ocon**.

Esta vez, **Lando Norris** prefirió ser conservador en la salida, normal, pero tal vez demasiado, al menos así quedó demostrado cuando **Oscar Piastri** lo adelantó por el exterior de la curva 9 con un neumático con menor agarre, lo que no es muy común; igual pasó cuando fue atacado por **Charles Leclerc** con un **Ferrari** incontrolable, el piloto inglés de **McLaren** jugó con fuego en los primeros giros del **Gran Premio de Abu Dhabi** por pecar de conservadurismo, aunque las cuentas todavía le salían a su favor.

El segundo momento clave de la carrera llegó con el intento de undercut por parte de **George Russell** desde la quinta posición, el piloto de **Mercedes** obligó a **Lando Norris** a proteger el podio antes de lo previsto con una parada en boxes adelantada, el inglés de **McLaren**, por tanto, se topó con el tráfico de la zona media.

A diferencia de otras carreras, ahora **Norris** sorteó a los coches lentos, incluso al **Red Bull** de **Yuki Tsunoda**, que demostró no tener las habilidades defensivas de **Sergio Pérez**, **Lando** esquivó hasta una sanción por parte de la **FIA** y es que, debido al zigzag de piloto japonés en la recta, el británico adelantó al **RB21**, superando los límites de la pista, paradójicamente, los comisarios sancionaron con cinco segundos a **Yuki** y liberaron al británico de un castigo, con lo que prácticamente tuvo el camino libre para alcanzar un lugar en el podio y conseguir su primera corona en la **Fórmula 1**.

